



comisiones obreras
de Castilla y León

Centro de Información
para Trabajadores Extranjeros



BOLETÍN sobre MIGRACIONES

13-12-2013

DESTACAMOS:

SERVICIO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL O ÉTNICA

Para proteger del rechazo a la diferencia se crearon las Fiscalías del Odio. Persiguen delitos cometidos sobre la base de odio a la diferencia: en función de la raza, la etnia, la nacionalidad, el sexo, la orientación sexual, una enfermedad o minusvalía o pertenencia a una confesión religiosa. Discriminar por motivos de etnia o raza es un delito. Si crees que puedes haber sido víctima de una discriminación acércate a este servicio promovido por el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato donde te informarán y ofrecerán ayuda.

<http://www.igualdadynodiscriminacion.org>

NOTICIAS DE INMIGRACIÓN

TABLÓN DE EDICTOS DE EXTRANJERÍA: TEREX

Cuando la Oficina de Extranjería no consigue contactar por carta con la persona interesada, podrá publicar el procedimiento de extranjería que quiera comunicar en el TEREX teniendo el mismo efecto pasados 20 días desde su aparición. Este tablón de anuncios por Internet es público y está en la sede electrónica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Consúltalo si estás pendiente de alguna notificación.

<http://explotacion.mtin.gob.es/terex>

CRÍTICAS AL CUESTIONARIO DE INTEGRACIÓN EN LOS TRÁMITES DE NACIONALIDAD

Ha sido denegada la nacionalidad a una persona ecuatoriana con un 67% de discapacidad porque “no entendía las preguntas” ni pudo “mantener con normalidad” el encuentro con el Juez en que se realizaba el “cuestionario de integración” debido a su discapacidad. Se vuelve a poner en evidencia lo difícil que es conseguir la nacionalidad para personas analfabetos o con discapacidad y lo injusto de la prueba.

<http://bit.ly/18G7D07>

INFORMACIÓN PARA EL RETORNO

El servicio de información a proyectos emigratorios que ha puesto en marcha CCOO informará también de los Programas de Retorno Voluntario del Estado y de las consecuencias de la vuelta al país de origen para los derechos adquiridos en España. Infórmate en las oficinas CITE.

NOTICIAS DE EMIGRACIÓN

SERVICIO DE INFORMACIÓN: “TUS DERECHOS VIAJAN CONTIGO”

CCOO ha puesto en marcha un servicio de orientación a proyectos emigratorios. El objetivo es facilitar información personalizada que evite situaciones de abuso e indefensión en el extranjero.

Te daremos asesoramiento sobre asistencia sanitaria, permisos de trabajo y residencia, homologación de títulos, permiso de conducir, temas fiscales y tributarios, exportación de prestaciones sociales, recursos sindicales, derecho laboral, etc.

<http://bit.ly/18G8r50>



WOOFING: OTRA FORMA DE VIAJAR

Si quieres ir al extranjero tienes la opción del Woofing, un sistema de intercambio. Alojamiento y comida a cambio de unas horas de trabajo voluntario en granjas o huertos ecológicos. Hay varias redes que pueden ponerte en contacto con organizaciones.

<http://www.woofinternational.org/>

<http://ruralvolunteers.org>

JUBILADOS RETORNADOS

Doscientos mil jubilados gallegos han sido requeridos a pagar intereses y sanciones por la Agencia tributaria al no haber declarado las pensiones que recibían del extranjero desde el 2008 en que cambió la ley de tributación.

<http://bit.ly/J1XXCH>